AVISO DE CONVOCATORIA
(Art. 2.2.1.1.2.1.2 Decreto 1082 de 2015)

SUBASTA INVERSA
NO. MS-MC-SIP-005-2026

1. **El nombre y dirección de la Entidad Estatal**: ALCALDIA MUNICIPIO DE SILVIA

2. **La dirección y el teléfono en donde la Entidad Estatal atenderá a los interesados en el Proceso de Contratación, la dirección y el correo electrónico en donde los proponentes deben presentar los documentos en desarrollo del Proceso de Contratación** Oficina Asesora Jurídica - Alcaldía de Silvia

El proceso puede ser consultado directamente por los proponentes del portal único de contratación, sin ningún costo para el proponente en colombiacompra.gov.co o consultarlo de manera impresa en la Secretaría de Infraestructura del Municipio.

3. **El objeto del contrato a celebrar, identificando las cantidades a adquirir**:

"ADQUIRIR A TÍTULO DE COMPRAVENTA MATERIAL MOBILIARIO ESCOLAR, PEDAGÓGICO, MENAJE Y EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA DOTAR A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE SILVIA"

ITEM	ARTICULO	CANT	VALORES	
			VR UNIT	VR TOTAL
1	TV 55" Pulgadas 139,7 cm 4K-UHD Mini LED Smart TV con IA + Barra de sonido HW-B400F/ZL Dimensiones Ancho o Frente (Sin Base) 122.46 Centímetros Alto (Sin Base) 70.78 Centímetros Fondo (Sin Base) 7.66 Centímetros Medidas del TV. Sin la base (Ancho x Alto x Fondo) 122.46 x 70.78 x 7.66 Centímetros Ancho o Frente (Con Base) 122.46 Centímetros Alto (Con Base) 76 Centímetros Fondo (Con Base) 19.9 Centímetros No. Puertos HDMI 3 Puertos HDMI No. Puertos USB	3	$ 3.152.925	$9.458.775

2	JUEGO DE MESA TRAPEZOIDAL CLÁSICA X6 PÁRVULOS Y PREESCOLAR COMPUESTO POR: Dos mesas trapezoidales de estructura metálica y seis sillas. Cubierta en polipropileno 100% con filtro UV. • Diseño trapezoidal para múltiples configuraciones del aula. • Portalibros tipo cajón en lámina metálica. • Soldadura MIG de alta resistencia. • Pintura electrostática color gris o negro.	2	$ 715.300	$1.430.600
3	SELLOS ABECEDARIO MAYUSCULA Contiene: 28 sellos Tamaño: 4,5 x 4,5 cm	2	$ 122.750	$ 245.500
4	SELLOS NUMEROS DEL 0 AL 9 Contiene: 10 sellos Tamaño: 14 x 11 cm	2	$ 127.900	$ 255.800
5	PUPITRE UNIPERSONAL en polipropilneno CON SILLA, MESA: Superficie en polipropilneno de 12mm lacado y sellado Estructura metálica en tubo redondo 7/8" Calibre 18, en pintura electrostática color gris Dimensiones: 72 cm x 60 cm x 40 cm. Silla: Estructura metálica en tubo redondo 7/8" Calibre 18, en pintura electrostática color gris asiento en polipropilneno. Dimensiones: Alto 72 cm, ancho 60 cm y fondo 40 cm.	10	$ 333.700	$3.337.000
6	SILLA UNIVERSITARIA NTC Elaborada en tubo estructura 7/8, calibre 18, soldadura MIG, pintura en polvo electrostática, color institucional. Tapones internos antideslizantes. Asiento y espaldar curvo en polipropileno. Ajustado con remache pop interno.	60	$ 209.200	$ 12.552.000
7	ARCHIVADOR METALICO 4 GAVETAS: Características: Horizontal de 4 Gavetas con Frentes Metálicos, capacidad amplia. Fabricado en lámina cold rolled calibre 23 con recubrimiento en pintura electrostática. Las gavetas cuentan con un diseño de manija integrada. Sistema de seguridad bloquea todas las gavetas con una sola cerradura. Perfecto para carpetas colgantes y otros objetos.	5	$ 972.650	$ 4.863.250
8	Computadora portátil; Factor de forma: Concha; Familia de procesador: Intel® Core™ i5; Modelo del procesador: i5-1334U; Diagonal de la pantalla: 39,6 cm (15.6"); Tipo HD: Full HD; Resolución de la pantalla: 1920 x 1080 Pixeles; Memoria interna: 8 GB DDR5-SDRAM (1 x 8 GB); Memoria máxima: 16 GB; Rango de transferencia de datos: 4400 MT/s; Capacidad total de almacenaje: 512 GB; Unidad de almacenamiento: SSD M.2 NVMe PCI Express 4.0; Tipo de memoria SSD: QLC; Clase de rendimiento de la SSD: 25; Modelo de gráficos en tarjeta: Intel® UHD Graphics; Conectividad: Wi-Fi, Bluetooth; Extras: Lector de tarjeta integrado (SD, SDHC, SDXC); Sistema operativo instalado: Windows 11 Pro 64-bit; Color del producto: Platino, Plata; Peso: 1,9 kg; Garantía 1 años básica.	3	$ 3.770.100	$ 11.310.300
9	Caldero Aluminio Fundido con Tapa Natural 44 cm Material: Aluminio Fundido Medida: Diámetro (44 cm) Capacidad: 17 Litros	3	$ 297.500	$ 892.500
10	Jarra Plástica 3 Litros Tapa Colores Surtidos Material: Plástico Capacidad: 3 Litros - 3000 ml Medidas: Alto (21.5 cm) Ancho (15.5 cm) Color de la Jarra: Transparente I Color tapa: surtidos	6	$ 17.850	$ 107.100
11	PLATO HONDO 19 CM: Material: Polipropileno. Capacidad: 65 ml - 22 oz. Medidas: Alto (6.2 cm) Diámetro: (19 cm). Espesor: 0.21 cm. Peso: 68 gr0 Color: Unicolor	400	$ 3.250	$ 1.300.000
12	PLATO PANDO 24 CM Material: Polipropileno. Diámetro: 24 cm. Espesor: 0.21 cm. Peso: 64 gr. Color: Unicolor	400	$ 3.250	$ 1.300.000
13	Cucharas soperas. Material: Acero Inoxidable 430. Color: Plateado. Espesor: 3 mm. Tamaño: Largo (18 cm) Ancho (4 cm)	400	$ 2.350	$ 940.000
14	VASO 10 OZ: Material: Polipropileno. Capacidad: 295 ml - 10 oz. Medidas: Alto (10.4 cm) Diámetro: (7.3 cm). Peso: 45 gr. Color: Unicolor	400	$ 2.150	$ 860.000
15	ESTUFA INDUSTRIAL 3 PUESTOS ACERO: Multigas, Cantidad de quemadores: 3. Estufa de piso. Posee 3 quemadores. Tipo de encendido: manual. Dimensiones: 1.37m de ancho, 82cm de alto y 48cm de profundidad.	3	$ 1.668.350	$ 5.005.050

16	Congelador Horizontal 430 Lts Blanco Tipo Congeladores Referencia del Producto en el Certificado/Empaque Ancho 141 cm Alto 84.5 cm Profundidad 74.5 cm Capacidad 429 litros Color Blanco Número de gavetas 2 Cantidad de puertas 1 Consumo energético 53 kWh/mes Posición del congelador Freezer horizontal Voltaje 115 V.	1	$ 2.918.300	$ 2.918.300
17	Olla a Presión 50 Lt Garantia 5 AÑOS Material Aluminio Fundido Cierre Externo Seguridad: Equipada con dos válvulas de seguridad y asas reforzadas, la olla garantiza un manejo seguro, minimizando el riesgo de accidentes durante su uso intensivo. Resistencia: Fabricada en aluminio de alta calidad, la Olla a Presión 50L es resistente a altas temperaturas, lo que asegura una larga vida útil incluso en entornos de cocina exigentes. Cocción uniforme: El sistema de presión redundante, con dos pesas reguladoras, asegura una cocción uniforme y controlada, permitiendo obtener siempre resultados perfectos en tus preparaciones.	2	$ 2.918.300	$ 5.836.600
18	MOLINO PARA GRANOS MAÍZ 2 HP Fabricado totalmente en Hierro, Acero Inoxidable y Plástico. Recubrimiento de Pintura Epoxica. Utilizado por su rendimiento, para la molienda de granos secos y húmedos como Maíz, Trigo. Motor de 2 HP a 1730 r/min. Capacidad 40-50 kg. Switch de Encendido / Apagado. Con Estructura de Piso para Soporte del Motor y Mecanismo. Voltaje: 110 VAC – 1 Fase.	1	$ 3.889.450	$ 3.889.450
19	Licuadora Industrial 10 Litros Fabricación en acero inoxidable 304L, calibre 18 Sistema basculante. El vaso se monta soporte un sistema giratorio libre de grasa. Se instala motor protegido contra líquidos y la unión del motor al vaso es mediante un acople, Swiche de encendido. El cable de alimentación. La base o soporte en tubo redondo en acero inoxidable 304. Tornillería y demás accesorios en acero inoxidable. Voltaje de alimentación 110V Motor de 1 hp de fuerza, 3600 RPM.	2	$ 1.983.700	$ 3.967.400
20	REFRIGERADOR VERTICAL 2 PTAS Refrigerador vertical de dos puertas. Marco construcción exterior e interior en acero inoxidable. Capacidad: 40.74 pies cúbicos (1154 Litros).	1	$ 12.221.600	$ 12.221.600
TOTAL				**$ 82.691.225**

4. La modalidad de selección del contratista: SELECCIÓN ABREVIADA

El contrato de suministro se encuentra regulado en el artículo 968 del Código de Comercio en los siguientes términos:

"El suministro es el contrato por el cual una parte se obliga, a cambio de una contraprestación, a cumplir en favor de otra, en forma independiente, prestaciones periódicas o continuadas de cosas o servicios".

Por tratarse de un proceso de selección abreviada, causal adquisición de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización por entidades estatales, de conformidad con el artículo 5º, numeral 3 de la ley 1150 de 2007, el único factor de evaluación será el menor precio ofrecido (Descuento ofrecido para la totalidad de los ítems que componen el presupuesto oficial). Por tanto, se hará mediante la modalidad de selección abreviada subasta inversa art 2 literal a de la Ley 1150 de 2007.

El Decreto 1082 de 2015 señala:

Artículo 2.2.1.2.1.2.2. Procedimiento para la subasta inversa. *Además de las reglas generales previstas en la ley y en el presente título, las siguientes reglas son aplicables a la subasta inversa:*

1. Los pliegos de condiciones deben indicar: a) la fecha y hora de inicio de la subasta; b) la periodicidad de los Lances; y c) el Margen Mínimo para mejorar la oferta durante la subasta inversa.

2. La oferta debe contener dos partes, la primera en la cual el interesado acredite su capacidad de participar en el Proceso de Contratación y acredite el cumplimiento de la ficha técnica; y la segunda parte debe contener el precio inicial propuesto por el oferente.

3. La Entidad Estatal debe publicar un informe de habilitación de los oferentes, en el cual debe indicar si los bienes o servicios ofrecidos por el interesado cumplen con la ficha técnica y si el oferente se encuentra habilitado.

4. Hay subasta inversa siempre que haya como mínimo dos oferentes habilitados cuyos bienes o servicios cumplen con la ficha técnica.

5. Si en el Proceso de Contratación se presenta un único oferente cuyos bienes o servicios cumplen con la ficha técnica y está habilitado, la Entidad Estatal puede adjudicarle el contrato al único oferente si el valor de la oferta es igual o inferior a la disponibilidad presupuestal para el contrato, caso en el cual no hay lugar a la subasta inversa.

6. La subasta debe iniciar con el precio más bajo indicado por los oferentes y, en consecuencia, solamente serán válidos los Lances efectuados durante la subasta inversa en los cuales la oferta sea mejorada en por lo menos el Margen Mínimo establecido.

7. Si los oferentes no presentan Lances durante la subasta, la Entidad Estatal debe adjudicar el contrato al oferente que haya presentado el precio inicial más bajo.

8. Al terminar la presentación de cada Lance, la Entidad Estatal debe informar el valor del Lance más bajo.

9. Si al terminar la subasta inversa hay empate, la Entidad Estatal debe seleccionar al oferente que presentó el menor precio inicial. En caso de persistir el empate la Entidad Estatal debe aplicar las reglas del numeral 1 al 5 del artículo 2.2.1.1.2.2.9 del presente decreto.

En atención a la naturaleza del objeto, y siguiendo la regla general, según la cual los contratistas del Estado serán seleccionados mediante SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA, toda vez que debido a la cuantía y naturaleza del contrato a celebrar no encaja en ninguna otra de las causales señaladas en el artículo 2º de la Ley 1150 de 2007.

El plazo estimado del contrato: El plazo para la ejecución del objeto contractual será de **CINCO (05) DÍAS CALENDARIO**, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, legalización y suscripción del acta de inicio debidamente suscrita por el supervisor y el futuro contratista.

5. La fecha límite en la cual los interesados deben presentar su oferta y el lugar y forma de presentación de la misma

De acuerdo al Cronograma del Proceso. La oferta deberá ser completa, concisa, clara, concreta, incondicional y basada en este documento correspondiente a los pliegos de condiciones, y deberá contener toda la información solicitada en el mismo y en los anexos técnicos.

Las propuestas deberán ser presentadas a máquina o computador, debidamente foliadas en orden consecutivo en su totalidad, es decir, en todas las páginas útiles o escritas, y con un índice (este último no deberá foliarse) donde se relacione el contenido total de la propuesta.

En el evento que se presenten documentos escritos por ambos lados de la hoja, deberá foliarse por lado y lado.

Las propuestas deberán entregarse en la Alcaldía de Silvia, hasta la hora y fecha establecida en el cronograma del proceso. De acuerdo con lo establecido en el numeral

14 del artículo 6 del Decreto número 4175 de 2011 del Ministerio de Comercio Industria y Turismo, el Instituto Nacional de Metrología mantiene, coordina y difunde la hora legal de la República de Colombia.- **http://horalegal.sic.gov.co/**

En caso de que las propuestas no se presenten debidamente numeradas, este riesgo será asumido por el proponente, quien no tendrá derecho a reclamo alguno posterior por pérdida de documentos que no se encuentren debidamente foliados.

Todas las páginas de la propuesta que tengan modificaciones o enmiendas, deberán ser validadas con la firma original al pie de las mismas de quien suscribe la carta de presentación, de lo contrario se tendrán por no escritas, deberán ser debidamente salvadas.

6. **El valor estimado del contrato y la manifestación expresa de que la Entidad Estatal cuenta con la disponibilidad presupuestal**.

El valor de la invitación será de **OCHENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y UN MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO PESOS ($82.691.225 M/CTE). Mención de si la contratación está cobijada por un Acuerdo Comercial:** La presente contratación está cubierta por acuerdos comerciales.

7. **Mención de si la convocatoria es susceptible de ser limitada a Mipyme**:

La solicitud de limitación a MIPYMES de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.2. Convocatorias limitadas a MiPymes del - DECRETO 1082 DE 2015- MOD. DECRETO 1860 2021, el cual establece que: ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.2. Convocatorias limitadas a MiPymes: Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben limitar la convocatoria de los Procesos de Contratación con pluralidad de oferentes a las MiPymes colombianas con mínimo un (1) año de existencia, cuando concurran los siguientes requisitos:

1. El valor del Proceso de Contratación sea menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

2. Se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (2) MiPymes para limitar la convocatoria a MiPymes. Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben recibir estas solicitudes por lo

menos un (1) día hábil antes de la expedición del acto administrativo de apertura, o el que haga sus veces de acuerdo con la normativa aplicable a cada Proceso de Contratación.

En consecuencia, con la solicitud, lo interesados deberán allegar:

-Certificación expedida por el representante legal y el contador
-Certificado de existencia y representación legal con objeto social o actividades relacionadas con suministro de instrumentos musicales.
-Cédula del representante legal
-Cédula del contador
-Tarjeta profesional del contador
-Antecedentes disciplinarios expedidos por la junta central de contadores vigentes.

Lo cual se deberá allegar al correo electrónico contratacion@silvia-cauca.gov.co dentro del tiempo previsto en el cronograma.

8. Enumeración y breve descripción de las condiciones para participar en el Proceso de Contratación:

Podrán participar como proponentes, bajo alguna de las siguientes modalidades, siempre y cuando cumplan las condiciones exigidas en el Pliego de Condiciones:

Individualmente, como: (a) personas naturales nacionales o extranjeras, (b) personas jurídicas nacionales o extranjeras, que se encuentren debidamente constituidas, previamente a la fecha de cierre del proceso; conjuntamente, en cualquiera de las formas de asociación previstas en el artículo 7 de la Ley 80 de 1993.

Todos los Proponentes deben:

- Tener capacidad jurídica para la presentación de la Propuesta
- Tener capacidad jurídica para la celebración y ejecución del contrato
- Cumplir con la vigencia de la sociedad al momento de la presentación de la oferta el cual no podrá ser inferior al plazo del contrato y un (1) año más.
- No estar incursos en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad previstas en las leyes de Colombia, en especial las previstas en la Ley 80 de 1993, en la Ley 1150 de 2007, y en la Ley 1474 de 2011
- No estar en un proceso de liquidación obligatoria, concordato o cualquier otro proceso de concurso de acreedores según la ley aplicable; dicha afirmación se entenderá prestada con la suscripción de la Carta de presentación de la propuesta
- No estar reportado en el último Boletín de Responsables Fiscales vigente,

publicado por la Contraloría General de la República, de acuerdo con el artículo 60 de la Ley 610 de 2000

No presentar antecedentes disciplinarios vigentes que impliquen inhabilidad para contratar con el Estado Dicha afirmación se entenderá prestada con la suscripción de la carta de presentación de la Propuesta, sin perjuicio de anexar los documentos solicitados

9. **Indicar si en el Proceso de Contratación hay lugar a precalificación**: No hay lugar a precalificación en la presente convocatoria.

10. **El Cronograma**.

CONCEPTO	FECHA	LUGAR
Publicación primer aviso en la página web y el SECOP (Decreto 019 de 2012). Aviso de convocatoria pública	06 de noviembre de 2026	Portal Único de contratación www.contratos.gov.co
Publicación DOCUMENTOS Y ESTUDIOS PREVIOS Publicación PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES para recibo de observaciones, incluidas las referidas a la distribución de riesgos. Se publica para que los interesados presenten observaciones	06 de noviembre de 2026	Portal Único de contratación www.contratos.gov.co
Plazo para presentar OBSERVACIONES al proyecto de pliego de condiciones, incluidas las referidas a la distribución de riesgos	Hasta el 11 de noviembre de 2026 a las 3:00 p.m	E-MAIL de la entidad: contratación@silvia-cauca.gov.co Portal Único de contratación www.contratos.gov.co

Respuesta a observaciones	17 de noviembre de 2026	Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co
Resolución por la cual se da apertura del proceso de selección Abreviada	19 de noviembre de 2026	Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co
Publicación de Pliego de Condiciones definitivo y consulta de los mismos	19 de noviembre de 2026	Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co
Observaciones al Pliego Definitivo	24 de noviembre de 2026 hasta las 03:00 pm	Página web del SECOP I contratacion@silvia-cauca.gov.co
Respuestas a observaciones finales	27 de noviembre de 2026 hasta las 03:00 pm	Página web del SECOP I: www.colombiacompra.gov.co
Manifestación de Interés	01 de diciembre de 2026 hasta las 09:00 am	Oficina Asesora Jurídica
Cierre del proceso de selección / apertura en acto público de las propuestas, sobre 1 y 2	03 de diciembre de 2026 hasta las 9:00 a.m.	Oficina Asesora Jurídica / Contratación
Presentación de muestras	03 de diciembre de 2026 hasta las 9:00 a.m.	Oficina Asesora Jurídica / Contratación
Informe de presentación de ofertas	03 de diciembre de 2026 hasta las 3:00 p.m.	Página web del SECOP I: www.colombiacompra.gov.co
Evaluación de las ofertas	Del 04 de diciembre al 10 de diciembre de 2026	Comité Evaluador
Publicación del documento de solicitud de subsanabilidad	10 de diciembre de 2026	Página web del SECOP I: www.colombiacompra.gov.co

Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación y plazo para subsanar los requisitos habilitantes	14 de diciembre de 2026 hasta las 04:00 p.m.	Página web del SECOP I: contratacion@silvia-cauca.gov.co
Publicación del documento de respuesta a las observaciones del Informe de Evaluación de requisitos habilitantes.	16 de diciembre de 2026	Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co
Audiencia de subasta	21 de diciembre de 2026 a las 9:00 a.m	Oficina Jurídica, segundo piso Alcaldía de Silvia Cauca
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	22 de diciembre de 2026	Página web del SECOP I, de conformidad con la plataforma empleada por la Entidad Territorial. www.colombiacompra.gov.co
Plazo para la elaboración minuta contrato y expedición de Registro Presupuestal.	23 de diciembre de 2026	Plazo para la elaboración minuta contrato y expedición de Registro Presupuestal.
Plazo para los requisitos de ejecución del contrato	Dos (02) días siguientes a la firma del contrato	Plazo para los requisitos de ejecución del contrato
Plazo ejecución del Contrato	Cinco (05) días calendario	Plazo ejecución del Contrato

11. La forma como los interesados pueden consultar los Documentos del Proceso.

En los documentos que se encuentran publicados en el portal único de contratación, www.contratos.gov.co, o en la oficina asesora jurídica ubicada en la Calle 9ª No 2-49 Parque Principal – CAM segundo piso.

12. DE LA PARTICIPACION CIUDADANA EN LA CONTRATACION ESTATAL

De conformidad con el artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y demás normas concordantes,

se CONVOCA a todas las veedurías ciudadanas para realizar control social al presente proceso de contratación, haciendo, si lo consideran, recomendaciones escritas y oportunas ante la entidad y ante los organismos de control del Estado, para buscar la eficiencia institucional y la probidad en la actuación de los funcionarios públicos. Así mismo, podrán intervenir en todas las audiencias que se realicen durante el proceso.

La Publicación del proyecto de pliego de condiciones no genera obligación para la entidad de dar apertura al proceso de selección.

COMITÉ EVALUADOR

SANDRA ELIZABETH CORPUS HURTADO
Jefe de la Oficina Asesora Jurídica

DEXCI XIMENA DIAZ DIAZ
Secretaria Administrativa y Financiera

LUDY YENNY LECTAMO CAMPO
Secretaria de Bienestar y Desarrollo Social

JUAN DAVID GONZÁLEZ VILLAMARÍN
Abogado contratista

Fecha de elaboración: 06/11/2026
Ubicación: Archivo de gestión Oficina Asesora Jurídica